A.F.I.P. - D.G.I.
CEDULA DE NOTIFICACION

SEÑOR/ES: TRANSDIAL SA

DOMICILIO: UNDIANO Nº 833 – SAN PEDRO - JUJUY

CARÁCTER: B.D. Nº 551/09355/05/2015

No. orden	FSA 2119/2016 Expte.No.	Fuero	Federal Nº 2 Juzgado	Secretaria	Copias

* * * Hago saber a Ud. que en el expediente caratulado: "A.F.I.P. c/TRANSDIAL SA s/Ejecución Fiscal" Expte. No. FSA 2119/2016 (B.D. N° 551/09355/05/2015), que se tramita con intervención del Juzgado Federal No.2 a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN Juez federal, Secretaria Fiscal a cargo de la Dra. Maria Monica Snopek, se ha procedido a estimar administrativamente los honorarios correspondientes a la presente ejecución los cuales fueron notificados oportunamente. Dicha estimación arroja un total de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS **($750,00)** más PESOS DOSCIENTOS NOVENTA **($290,00)** de Gastos Causídicos. Por lo que se le solicita que acredite el pago de los mismos o que realice dicho pago, dentro de las 72 hs. de recepcionada la presente. - - -

En San Pedro de Ju/ Provincia de Jujuy, a los 2 días del mes de JULIO de 2019, siendo las 8:30 hs. me constituyo en el domicilio indicado en el/la presente ~~Mandamiento~~/Cedula, donde ~~fui informado que~~ Recorrido el domicilio mencionado no se encontro el N° 833 lo mismo termino el N° 799 y averiguando a personas de esa cuadra me informan no conocen esa firma

no se encuentra presente; tras reiterados llamados efectuados a la puerta no fui atendido por persona alguna, por lo que procedo a dejar constancia de reiteración de la visita para el día Conste.-

Lo testado No Vale.-

MANUEL JESUS ZORRILLA
OFICIAL DE JUSTICIA "AD - HOC"
JUZGADO FEDERAL JUJUY